

LATERCERA

Andrés Bello 2711, Providencia

Director: **José Luis Santa María Oyanedel** Subdirector: **Victor Cofré Soto**
Editora General: **Gloria Faúndez Herrera** Representante Legal: **Felipe Cuadra Campos**

Importancia de las pruebas Simce

Sin perjuicio del ajuste que debe llevar a cabo el Ministerio de Educación, atendida la restricción presupuestaria, no resulta acertado que se haya propuesto eliminar el Simce en sexto básico, por lo que deberían privilegiarse otras fórmulas.

Motivado por restricciones presupuestarias, el Ministerio de Educación había presentado una propuesta al Consejo Nacional de Educación (CNEDE), solicitando hacer un ajuste al Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales para el año 2026. La iniciativa proponía eliminar el Simce de sexto básico (Lectura, Matemática y Ciencias Naturales), la evaluación muestral de inglés de octavo básico, el estudio de alfabetización informacional de segundo medio, y el que pesqua la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA); dicha propuesta, sin embargo, fue rechazada por el CNEDE.

Las razones esgrimidas por el Consejo -al que no compete pronunciarse sobre los recursos que se destinen a ejecutar las mediciones- se basan en que el Ministerio no proporcionó una fundamen-

tación técnica para justificar la medida en relación con sexto básico. Se señaló que al no rendir la prueba existe el riesgo de no dar continuidad al seguimiento de las trayectorias evaluativas, generando un vacío entre 4 básico y II medio, lo que complejiza identificar rezagos y se dificulta la comparabilidad con otros países. De igual manera se plantearon reparos a la sustitución de las otras mediciones por distintos instrumentos y a que no se haya planteado una opción alternativa a la evaluación muestral de inglés, atendiendo en este caso que ha transcurrido casi una década en que no se conoce la realidad del aprendizaje en la materia.

Si bien es relevante la adecuada asignación de los recursos y desde luego preocupa que no se pueda disponer de los fondos necesarios para el normal desarrollo de las políticas públicas que se han diseñado, resultaba de particular complejidad la

medida que se proponía en relación con el Simce de sexto básico. En un contexto post pandemia, en que el país debió adoptar medidas especiales que permitieran la reinvención de un número importante de estudiantes con el sistema educacional y donde, a pesar de que se han ido recuperando los niveles de aprendizajes previos, siguen existiendo brechas de género relevantes, problemas de ausentismo y porcentajes significativos de alumnos que demuestran estar en niveles insuficientes en el desarrollo de sus competencias (Simce 2025, para cuarto y octavo básico, y II medio), resulta absolutamente necesario tener claridad de lo ocurrido con los aprendizajes de quienes están en sexto básico.

El diseño de un sistema de medición de la calidad en la educación con parámetros objetivos y una evaluación externa, apunta directamente a mejorarla, pero

también a que ello posibilite una mayor equidad identificando los establecimientos que requieren de apoyo y transparentando para la comunidad escolar, sostenedores, profesores y alumnos, dónde están las fortalezas, debilidades y resultados de las medidas internas que se implementan. De igual manera mantener un proceso continuo de evaluaciones permite a la autoridad ir considerando el impacto de las distintas políticas públicas en la materia e introducir las medidas correctivas que ello demande. De allí la importancia de no debilitar estos "termómetros" y por esa vía entregar pretextos a sectores que abogan por terminar o reducir sustancialmente estas mediciones.

Dado que ante la negativa del CNEDE el Ministerio de Educación ha comprometido la presentación de una nueva propuesta, cabe esperar que se prioricen ajustes en otras dimensiones.

CARTAS

UTILIDADES DE ENAMI

SEÑOR DIRECTOR:
Enami reportó utilidades por US\$9,6 millones en el primer trimestre de 2026. Es el tercer año consecutivo con resultados positivos, algo que no ocurría desde hace más de una década.

Quienes atribuyen estos resultados al alto precio del cobre no entienden cómo funciona la empresa. Enami no vende cobre propio: procesa y comercializa los minerales de los pequeños mineros a cambio de una tarifa fija. Cuando el cobre sube, quien gana es el pequeño minero, no la empresa. Los resultados de Enami dependen de operar más eficientemente que esa tarifa, no del precio de los metales.

Por eso tres años consecutivos en azul son una señal genuina de cambio positivo, no de suerte.

La estabilidad financiera abre posibilidades que hace poco eran impensables: mejorar los tiempos de pago a los pequeños productores, planificar con horizonte de mediano plazo y construir planes distritales de desarrollo de la pequeña minería, diseñados territorio a territorio con participación de productores y sindicatos locales. Una base así vale la pena aprovechar.

Iván Mlynarz Puig
Geólogo. Ex VPE de Enami

COMERCIO ILÍCITO DE TABACO

SEÑOR DIRECTOR:
La ratificación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco debe ser una prioridad urgente para Chile. El mercado ilegal facilita el acceso de adolescentes a productos sin control sanitario, evade los impuestos que financian políticas públicas y fortalece redes criminales que amenazan la seguridad ciudadana. Además, debilita las advertencias sanitarias y el etiquetado ya vigentes.

Adoptar este protocolo mejorará la cooperación internacional y la fiscalización nacional. Para el sistema de salud, disminuir la disponibilidad

de tabaco ilegal reducirá la carga de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y oncológicas, liberando recursos clave para programas de prevención y cesación del consumo.

Por razones sanitarias, económicas y de seguridad, solicitamos al gobierno ratificar este instrumento. Esta decisión protegerá la salud de la población y los recursos fiscales del país.

Guacolda Benavides
Comisión de Tabaco
Soc. Chilena de Enfermedades Respiratorias

CONTRIBUCIONES

SEÑOR DIRECTOR:
El alcalde Jaime Bellolio ha manifestado su preocupación por el impacto que podría tener en las finanzas municipales la eliminación del pago de contribuciones para adultos mayores de 65 años. Es una inquietud legítima, porque los municipios requieren recursos para cumplir sus funciones. Sin embargo, en Providencia esta discusión no puede reducirse únicamente a cuánto deja de recaudar el municipio.

La pregunta de fondo es otra: cuánto alivio significa esta medida para miles de adultos mayores que trabajaron toda una vida, pagaron su vivienda, cumplieron con sus impuestos y hoy enfrentan contribuciones cada vez más altas producto de avalúos fiscales definidos por el propio Estado.

Nuestros vecinos mayores no pueden ser vistos como una fuente permanente de recaudación. Muchos viven en la misma casa donde formaron a sus familias, construyeron su historia y aportaron durante décadas a la comuna y al país. Que hoy se vean obligados a vender, achicarse o dejar Providencia porque no pueden seguir pagando por vivir en su propio hogar es francamente injusto.

Por eso, junto con atender la preocupación planteada por el alcalde Bellolio respecto de los ingresos municipales, también corresponde abrir una discusión seria sobre eficiencia en el gasto. Providencia tiene espacio para revisar prioridades, reducir gastos prescindibles, modernizar su gestión, incorporar nuevas tecnologías y convocar a los propios vecinos para pensar una comuna más eficiente.

Defender a los adultos mayores no significa debilitar al municipio. Significa administrar mejor, gastar con mayor responsabilidad y poner las prioridades donde corresponde. En Providencia, las finanzas comunales no pueden cuidarse a costa de quienes ya entregaron una vida entera de trabajo.

Rodrigo Valenzuela B.
Concejal Republicano de Providencia

CRISIS DE NATALIDAD Y TASA DE RECAMBIO

SEÑOR DIRECTOR:
Según el INE, en 2025 Chile alcanzó una tasa de fecundidad de 0,99 hijos por mujer, muy por debajo del 2,1 necesario para asegurar el recambio poblacional. Paralelamente, el porcentaje de nacimientos de madres extranjeras aumentó de 6,9% en 2017 a 19,7% en 2025, reflejando que una parte creciente del crecimiento demográfico está dependiendo de la migración ante una sostenida caída en la natalidad chilena. ¿Puede un país sostener su soberanía demográfica bajo estas condiciones?

Cristóbal Laimbock M.
Fundación para el progreso

EL CAMBIO CLIMÁTICO NO ES DEBATIBLE

SEÑOR DIRECTOR:
Resulta alarmante que desde el gobierno se declare una supuesta "divergencia" científica sobre el origen humano del cambio climático. Esa duda no tiene sustento en la ciencia, pero parece muy conveniente para ciertos imaginarios políticos.

El IPCC, panel de la ONU que sintetiza el trabajo de miles de investigadores alrededor del mundo, es categórico: la actividad humana es la causa principal del calentamiento global. No es una opinión, es un hecho.

Instalar dudas frente a este consenso debilita políticas públicas, desinforma a la ciudadanía y retrasa acciones urgentes. Chile ya vive la crisis:

sequía estructural y crisis del agua, megaincendios, olas de calor, inundaciones, todo con impactos sociales graves que se irán incrementando y que no necesitan de dudas ideológicas para abordarse con responsabilidad.

No basta con admitir un "aporte humano" al cambio climático. Se exige coherencia, rigor científico y política a la altura de la emergencia. Con la evidencia no se debate, se actúa. Responsablemente.

Antonia Condeza
Académica Facultad de Educación UAH
Felipe Kong López
Académico Universidad Diego Portales

INFRAESTRUCTURA DE MONITOREO

SEÑOR DIRECTOR:
Hace pocos días se cumplió el primer aniversario del tomado de Puerto Varas, que dejó daños del orden de 30 millones de dólares. Como ocurre con varios fenómenos extremos, llegó sin aviso y sorprendió a sus habitantes en una plácida tarde de domingo, aunque, afortunadamente, sin mayores desgracias.

Santiago no es ajeno a estas tormentas. En febrero pasado, una granizada con pedras de más de dos centímetros dejó cuantiosos daños y cientos de damnificados en comunas como Maipú y Cerrillos.

A propósito del enjambre de tornados de mayo de 2019, el entonces Presidente Piñera comprometió una infraestructura de monitoreo de tormentas severas: una red de radares meteorológicos que permitiría a los científicos comprender mejor estos eventos en Chile y robustecer los sistemas de alerta temprana, salvando vidas y protegiendo la infraestructura. Durante esta temporada de tornados, que hemos descubierto se concentra entre el 15 de mayo y el 15 de junio, conviene reforzar la alerta a la población frente a su llegada imprevista y recordar la promesa del Estado de establecer una red nacional de radares meteorológicos.

Roberto Rondanelli Director, (CR)²
Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia, U.Chile